

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 30, acaesoria.

Teléfono, núm. 11

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE, MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 1916

NÚMERO ATRASADO: 10 CÉNTIMOS

## SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestra agencia)

Madrid, 24—1'15.

### DE ESPAÑA

¿Qué se proponen?

El diario "La Tribuna" de esta Corte publica un extenso artículo ocupándose de la exportación.

En él se dirigen acerbas censuras al Gobierno por su supuesta pasividad ante el asunto, consintiendo—dice—todos los artículos que precisamente ocasionan el encarecimiento de las subsistencias en España.

También "La Acción" publica una absurda información sobre el particular, diciendo que esto nos obligaría a romper la neutralidad.

El resto de la prensa rechaza estas aseveraciones de los citados diarios que son infundadas, y los conceptos exagerados en que se expresan.

El Sr. conde de Romanones, comentando aquella campaña, la ha calificado de patraña vulgar.

### La acción de los submarinos

Comunican de Cartagena que en aquel puerto desembarcaron diecisiete naufragos del vapor italiano "Herminia" que fué hundido por un submarino austriaco a veinte millas al Sur de Palma de Mallorca.

También se tienen noticias de otro hundimiento ocurrido en igual forma y por un sumergible, a sesenta millas de la isla de Formentera (Baleares), habiendo sido la víctima un buque francés.

Los naufragos, que ascienden a diecisiete, se hallan en Alcudia.

### Repatriación

El jefe del Gobierno nos ha confirmado los rumores que habían circula lo sobre repatriación de tropas de Marruecos.

Dijo que primeramente vendrán los regimientos de Extremadura, de Córdoba, de Borbón y de la Reina, cada uno de los cuales se compone de tres batallones.

La noticia ha producido muy buen efecto en la opinión pública.

### El Senado

El Sr. Vallés y Pujols ha anunciado una interpelación sobre la conducta de los liberales en la Diputación Provincial de Barcelona.

El Sr. Junoy pidió el indulto de los procesados políticos de Cataluña.

El Sr. Carracedo lee la contestación al Mensaje de la Corona. El jueves comenzará su discusión.

### El Congreso

Continúa, sin incidentes dignos de mención, la discusión de los dictámenes del Tribunal Supremo en las actas protestadas.

### Dice Alba

El Ministro de Hacienda señor Alba en su entrevista de hoy con los periodistas, se justificó de su ausencia del Parlamento.

Dijo también que el Gobierno acepta el debate anunciado sobre las últimas elecciones y que defenderá y probará la legalidad con que éstas se realizaron.

Añadió que desea vivamente que el Congreso se constituya cuanto antes, y que en este sentido excita a todos.

### El hierro

Las empresas siderúrgicas han elevado los precios del hierro, a pesar de la R. O. dictada sobre el particular y que tendía a evitar el encarecimiento.

### El carbón

«La Acción» se ocupa en su editorial de hoy del conflicto creado por la falta del carbón.

Pide que se prohíba en absoluto la exportación de dicho combustible, que se persiga la exportación clandestina y que se decomise todo el carbón acaparado, que según informes que dice poseer asciende a cantidades importantísimas.

Añade que es un escándalo intolerable que se esté pagando la tonelada a 160 pesetas cuando se puede vender muy bien en España a 90.

Termina diciendo que de no adoptarse medidas severas, teme que dentro de muy poco tiempo, aquel precio ya exorbitante se eleve a 180 pesetas.

### Obras públicas

Ha dicho el Ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez que prepara un plan en gran escala de obras públicas para toda España.

Entonces — agrega — cuantos obreros busquen trabajo lo encontrarán, y aquellos que emigren lo harán voluntariamente y no porque no dispongan de medios para ganarse la vida.

### Varias Noticias

Se espera que el Congreso se constituirá definitivamente el lunes próximo.

—Asegúrase que brevisísimamente, 5.000 soldados españoles harán un acto de presencia en El Fondak con el fin de demostrar ante el enemigo las fuerzas de que disponemos.

—El conde de Camprosor, víctima del triste accidente en la carrera de caballos del otro día y que fué arrastrado por el que montaba falleció a consecuencia de las graves heridas que sufrió. Al entierro asistió un gentío inmenso.

### Más de los submarinos

Frente a la playa de Palafrugel (Gerona), un submarino austriaco hundió un bergantín italiano.

Los tripulantes desembarcaron en Palamós.

—También han desembarcado en la costa de Sarraff doce marineros rusos que pertenecían al vapor de la misma nacionalidad "Resina" hundido igualmente por otro submarino austriaco a cuatro y cinco millas de Barcelona.

En alta mar se hallaron dos botes llenos de supervivientes.

—Entre el litoral levantino y Baleares, otros submarinos austro-germanos hundieron dos barcos italianos.

A la playa de Villanueva llegó un bote lleno de naufragos.

### Aerostación

Telegrafian de Albacete participando que ha llegado la escuadrilla de aviadores militares que hacen el raid Madrid-Cartagena.

### Los representantes canarios

En la Sección tercera del Congreso, el Senador por esa Sr. Domínguez Alfonso reunió a los representantes canarios.

Se ocuparon de asuntos de interés para esas islas, acordando visitar el sábado colectivamente al Ministro de Fomento señor Gasset y exponerle la necesidad de realizar varias obras públicas ahí, independientes de la competencia de la Jefatura de dicho ramo.

También resolvieron visitar en

Otros patrióticos hechos, merecidos de entusiasta elogio, realizó el Sr. González Borges durante su vida.

Demostrando su constante interés por el fomento del arbolado, al que profesaba verdadero cariño, según lo atestigua su hermosa quinta de recreo que se denomina «Los Orovaes», convertida en un jardín botánico, donde se ven árboles y plantas de diferentes países, y que ha sido visitado por nacionales y extranjeros, regaló muchos árboles de los que hoy embellecen las plazas y paseos públicos, distinguiéndose las numerosas araucarias que bordean el paseo de Domínguez Alfonso. También contribuyó con su iniciativa, trabajo y peculio, a la adquisición del material de extinción de incendios que hoy posee el Municipio. Además costeó de su bolsillo particular el hermoso grupo escultórico que ostenta el frontón del edificio municipal; y últimamente ha legado a la Junta administrativa del Hospital de la Santísima Trinidad de esta Villa, en su referido testamento, la cantidad de 5.000 pesetas, para que la invierta en cubrir las necesidades que juzgue más apremiantes de dicho Establecimiento.

Pero con ser tan apreciables estos rasgos del elevado patriotismo y generosos sentimientos del Sr. D. Nicandro González Borges, todo resulta pálido, todo queda eclipsado ante la magnitud de su altruismo, representada en la grandiosa Fundación que ha dejado establecida.

Por lo tanto estiman los Concejales que suscriben, que el Excmo. Ayuntamiento, representación legal del pueblo favorecido, inspirándose en los deberes de la gratitud y la justicia, está en el caso de honrar la memoria del ilustre patriota antes citado, y perpetuar su nombre para que sirva de galardón a las grandes virtudes cívicas y cristianas de que dió elocuente ejemplo; y de estímulo y eterno reconocimiento a los nobles hijos de la Orotava.

A este fin tienen el honor de proponer a la Excmo. Corporación, se digne acordar:

1.º—Que se dé el nombre de «Nicandro González Borges» a la calle Verde de esta población; que quedó prolongada hasta el edificio llamado «Hospital Viejo», desde que se construyó la plaza de Franchy Alfaro en la antigua que se denominaba de San Sebastián, para cuya calle tiene su frontis principal el Colegio de que se trata.

2.º—Que se procuren los medios de adquirir el retrato de tan esclarecido patriota, para colocarlo en las Salas Capitulares, como distinguido bienhechor de este pueblo.

Y 3.º—Que se comunique a la familia del finado, el más sentido pésame de esta Corporación municipal.

Casas Consistoriales de la Orotava 9 de Mayo de 1916.—*Agustín Hernández, Tomás Salazar, Casiano García Feo, Juan Acosta.*

DE TEJEDA

### Un infanticidio

La Guardia civil del puesto de Tejada ha comunicado al Sr. Gobernador civil, que Pedro Ruiz Medina y Cristóbal Talavera le habían denunciado que Andrea Navarro Sosa había dado a luz un niño, que hizo desaparecer.

Los aludidos guardias, en vista de las denuncias presentadas, dieron comienzo a las averiguaciones necesarias, interrogando al esposo de Andrea, el cual manifestó que, como quiera que el niño no era suyo, ordenó a su mujer que no lo tuviera en su casa.

Interrogada Andrea Navarro manifestó que su hijo lo había entregado a una vecina suya y preguntada ésta dijo que ella lo había entregado a otra vecina de San Mateo llamada María Ramona.

A pesar de los trabajos realizados por la Guardia civil se ignora el paradero del recién nacido, suponiéndose que la Andrea le haya dado muerte.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial, que instruye el correspondiente sumario.

### Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 24 de Mayo de 1916.

Temperatura máxima a la sombra. 21'6  
Id. mínima. . . . . 19'6  
Id. media. . . . . 20'6



EL SEÑOR

## Don Juan Castellano y Torres

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda doña Felisa Nájuez y Torres, sus hijos don Francisco, don Fernando, don Antonio y doña Eulalia; su madre política doña Flora Torres y Hernández; sus hermanos don José y don Vicente, tíos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, Nuestro Señor, y asistir al funeral y conducción del cadáver que tendrá lugar a las 5 y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle de San Francisco núm. 33, al Cementerio Católico de San Rafael y San Roque, favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Mayo de 1916.

El duelo se despide en el Cementerio.

## El Fondak de Ain Yedida

La noticia de la ocupación del Fondak de Ain Yedida de la que tienen conocimiento nuestros lectores, por los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, es una sorpresa jubilosa para España. Nadie que haya seguido con la atención que merece el desarrollo de nuestra acción en el Norte africano desconoce hoy la importancia de esta operación.

El Fondak de Ain Yedida representa en la zona de Tetuán Tánger lo que representaba en 1909 la posesión del Gurugú y de Zeluán, y desde 1911 hasta hace bien poco, la pacificación de la orilla meridional del Kert en Guelaya.

Por la posesión de ese Fondak de Ain Yedida acacieron no pocos hechos de armas, y fué la toma de ese punto estratégico objeto de no pocos desvelos de parte de gobernantes y de generales.

Por su situación en el caminodes Tánger, por representar para nosotros un verdadero puente entre nuestras zonas de Larache-Alcazar y Tetuán-Tánger, el Fondak reviste inusitada importancia. Durante muchos años en el Fondak reuníanse los jefes rebeldes, y de las cábilas de Wad-Ras y Anhgera, cuyo centro es el Fondak, partían las proclamas de guerra, y allí organizábanse las jarcas destinadas a oponerse a nuestro paso.

Esta ocupación del Fondak representa además el triunfo de una nueva política: la verdadera política de atracción, por la que suspiraba el país, muy justamente, ya que con ella ahorraremos la sangre de nuestros soldados, y de esa riqueza es de la que es necesario que hoy y siempre nos mostremos más avaros.

Seguramente que a esta ocupación del Fondak seguirán nuevas sumisiones, por lo menos las necesarias para que la pacificación de la zona de Tetuán sea un hecho tan consolidado y cierto como las de la región de Guelaya y Larache.

Este nuevo triunfo débese, a no dudarlo, a la habilidad y acierto con que el general Jordana viene secundando la orientación fijada por el Gobierno. A nuestro ilustre residente en Marruecos cumple, pues, que dirijamos nuestros plácemes más sinceros y calurosos.

DE LA OROTAVA

## Honores merecidos

Tenemos el gusto de reproducir, a continuación la propuesta que ha sido presentada ultimamente al Ayuntamiento de aquella villa y que dice así: «Al Excmo. Ayuntamiento.

Los concejales que suscriben, se han enterado de que el digno hijo de esta Villa, D. Nicandro González Borges, fallecido el día de ayer, ha dejado dispuesto en su testamento otorgado el 1.º de los corriente, todo lo necesario para la terminación del suntuoso edificio que estaba construyendo en su finca rústica denominada «Viña de los Frailes», frente a la plaza de Franchy Alfaro, con destino a Colegio de instrucción, titulado de «San Isidro Labrador», y para el funcionamiento de este importantísimo centro de enseñanza.

Al efecto, el Sr. González Borges, en su deseo de aplicar una parte de su

fortuna a crear y sostener una Institución que contribuya a elevar el nivel intelectual y moral de su pueblo nativo, ha instituido una Fundación con carácter de perpetuidad, cuyo fin es la instrucción y educación de los jóvenes, inspiradas en los hermosos principios de la Religión cristiana, y principalmente, la enseñanza de la Agricultura en el orden práctico.

La representación y administración de dicha entidad, establecida bajo la citada advocación de «San Isidro Labrador», patrono de esta Villa, la ha encomendado a una Junta Patronal compuesta de cinco miembros; y para construir el patrimonio de la fundación, ha legado el propio edificio en construcción, la expresada finca rústica de la «Viña de los Frailes», que mide una extensión superficial de 5 hectáreas 73 áreas y 11 centiáreas; y además un dado fijo de 80 pipas diarias de agua Hereditario de la Orotava, y un día o dula de la misma agua, que representa como otras 80 pipas.

También ha legado la cantidad en metálico necesaria para concluir dicho edificio con sujeción al proyecto y planos levantados por el Arquitecto don Mariano Estanga, y para dotar al Colegio de todos los libros, aparatos, útiles, maquinarias, herramientas, muebles y enseres adecuados para la instalación completa y el buen funcionamiento del indicado centro docente; dejando afectos y gravados expresamente al pago de este legado, una finca llamada «Los Orovaes», en jurisdicción del Puerto de la Cruz, con cabida de 6 hectáreas 97 áreas y 9 centiáreas, y con dos días o dulas de agua del Hereditario expresado, que equivalen a unas 160 pipas.

El terreno de la «Viña de los Frailes» y las aguas del mismo, de las que se tomará el caudal necesario para el abasto ordinario del edificio, se destinarán a las prácticas agrícolas de los alumnos del Establecimiento, y a la creación de campos de experimentación donde aquellos puedan aprender a perfeccionar los cultivos conocidos, y a implantar otros nuevos que les permitan el día de mañana sustituir los que ahora existen.

El fundador concede a la Junta Patronal la más amplia libertad para determinar la extensión, clase y grados de enseñanza, que procurará acomodarse a las necesidades de cada momento, apreciadas al arbitrio de ella misma, con la sola limitación de que siempre ha de darse una clase diaria teórico-práctica de Agricultura, por que ésta enseñanza es el fin primordial para que instituye la Fundación.

Asimismo le otorga amplias facultades en lo que respecta al acuerdo de si la enseñanza ha de ser gratuita, remunerada o mixta, a su libérrima elección; encargándole, sin embargo, que siempre que los recursos económicos de la Institución lo permitan, se den clases gratuitas a aquellos jóvenes cuyos padres carezcan de medios de fortuna para costearlas, a juicio de la Junta Patronal.

Tan espléndido desprendimiento, fruto solamente del intenso patriotismo que alentaba en el corazón del señor González Borges, es digno de las mayores alabanzas, y de que el nombre de su esclarecido autor se recuerde siempre con inmensa gratitud, por los extraordinarios beneficios que obra tan generosa reporta a la Orotava y a esta comarca tinerfeña, que en la cultura general de sus hijos y en su instrucción agrícola particularmente, debe basar su futuro engrandecimiento.

CARABELA es el mejor aceite de Oliva

que se importa en Canarias

días sucesivos a otros Ministros para tratar de la cuestión de los empleados que se resisten a ir a Canarias creando un verdadero conflicto y un gran malestar a la Administración, siendo por otra parte una anomalía que la mayoría de los que hacen los servicios estén en sus destinos interinamente.

Se muestran optimistas respecto al resultado de sus gestiones.

Las reservas del Banco

Las reservas de oro que posee ya el Banco de España pasan de mil millones.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p interior, 00'00. Acciones Banco de España, a 469'00. Amortizable 5 p, a 97'90. Cotización de la deuda amortizable 4 p, a 87'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 23'96 por libra. París, vista, a 85'00 por P. Bolsa de París Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 379'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr 376'00 Trust Periodístico.

NOTAS MUNICIPALES

El letrado consistorial Sr. Gil Rolán, ha emitido un informe en la instancia de doña Teresa Saez Castro solicitando que, como maestra nacional, se le abonen los alquileres de su casa habitación que según dice le corresponden.

Dentro de unos días quedará completamente instalado el monumento al capitán don Diego Fernández Ortega. Ya ayer, después de hecho el cimientto, se comenzó a colocar las diferentes piezas del monumento.

Ha solicitado la nacionalidad española, el súbdito alemán don Maximiliano Lhor, muy estimado amigo nuestro y persona que lleva entre nosotros muchos años dedicado al arte fotográfico.

Consulado del Imperio de Turquía

No siendo considerado como extranjeros, conforme preceptúa el artículo 12 del R. D. de extranjería de 17 de Noviembre de 1852, aquellos que no se hallen inscritos en la clase de transeuntes o domiciliados en las matriculas de los Gobiernos Civiles de las provincias del Estado español y de los Consulados respectivos de las naciones de dichos extranjeros, se pone en conocimiento de los súbditos turcos residentes en esta jurisdicción que deben presentarse en este Consulado, con los documentos que justifiquen su nacionalidad, para efectuar su inscripción y expedirles el certificado correspondiente, con el cual habrán de solicitar se les inscriba en la citada clase en la matrícula de este Gobierno Civil.

Este Consulado se halla abierto todos los días hábiles desde las 10 a las 12 de la mañana, calle de Ruiz de Padrón número 7.

Las aguas del Municipio

Una enmienda

Los Concejales que suscriben, estimando no haberse enfocado debidamente el problema de la distribución de las aguas del Municipio, sobrantes de las destinadas al abastecimiento de la población, expusieron el criterio que consideraban debía seguirse y es el resultado de toda la corriente administrativa moderna. Dominan en él los dos principios esenciales a la administración pública: economía en los medios; justicia en los fines.

Antes quisieron advertir que las aguas del Municipio tienen un cuádruple aprovechamiento: surtido de sus habitantes, aguada de los buques, servicio a las industrias y riego de las fincas de su término. El establecido es el orden en que deben satisfacerse, de tal forma, que sin dejar saciado uno, sobre todo el primero, no debemos acudir a otro. Pero si la cantidad de agua, fuese tanta que excediere de los tres primeros destinos, ¿cuál sería el mejor procedimiento para atender al cuarto fin, de acuerdo con aquellos dos principios? Los firmantes creen que el de la constitución de una Comunidad de regantes, a la cual el Municipio venda diariamente la cantidad de agua que exceda de los otros tres citados aprovechamientos, por un precio por unidad igual durante el año, y a cuya comunidad pertenecerían todos los propietarios o arrendatarios y usufructuarios en representación de aquéllos, que se encuentren en a zona de riego del acueducto municipal.

Economía en los medios tendrá la administración de este Ayuntamiento, porque ya no necesitará, con la comunidad, un servicio especial destinado a la distribución de las aguas, y justicia en los fines existirá porque es la comunidad la que podrá tener presente los diversos matices que para la realización de aquélla no es posible olvidar. Mediante ella se conseguirá además que todas las aguas estén vendidas y a un precio idéntico en el año, y que sirva de base a un sindicato agrícola, único medio de alcanzar el perfeccionamiento en la agricultura de nuestro país.

Dos serían las dificultades que podrían presentarse para constituir la comunidad: una, que los agricultores no quisieran, y, entonces, no tendrían derecho a reclamación alguna por deficiencias en el servicio, ya que ellos las han deseado; otra, que no pudieran venderse las aguas directamente a la comunidad, pero esto fácilmente se resolvería solicitando la correspondiente autorización.

Resumiendo, pues, proponen:

1.º Que por esta Corporación municipal se acuerde vender a una Comunidad de regantes, constituida por los propietarios agrícolas, o sus arrendatarios y usufructuarios en representación de los mismos, que se encuentren en la zona de riego del acueducto propiedad del Municipio, las aguas que diariamente excedan de las destinadas al surtido de la población, aguada de los buques y servicio de las industrias, y por un precio por unidad igual durante el año; cuya comunidad ha de constituirse de acuerdo con los preceptos de la vigente legislación de aguas.

2.º Que si se estima que el Ayuntamiento no tiene facultades propias para poner en ejecución el anterior acuerdo pida al Gobierno de la Nación o al Gobernador de la Provincia, según corresponda a uno u otro, la autorización oportuna para efectuarlo.

3.º Que ya considerándose facultado o concedida la autorización, invite el Ayuntamiento a los expresados propietarios para que constituyan aquella comunidad a los efectos consiguientes, anunciándoles a la vez que no dará aguas a los que a la misma no pertenezcan; y

4.º Que una vez constituida la comunidad, una comisión del seno de la Corporación concierte las bases para la venta de las aguas, teniendo en cuenta tanto los intereses del Municipio como los de la clase agrícola; cuyo concierto se someterá a la aprobación de esta Corporación, antes de comenzarse a cumplir.

Además de cuyos acuerdos solicitaban del Ayuntamiento que en un plazo de 6 meses quede definitivamente solucionado este problema, para lo cual, con la premura necesaria, deben ponerse en práctica todos los medios conducentes, continuando, mientras ello se efectúa, la distribución como actualmente se hace.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Febrero de 1916. - G. Cabrera Fel pr, Felipe Ravina, José R. Febles, Eladio Arroyo González Cáceres, Juan Yanes Perdomo.

Notas militares

Se ha dispuesto que los jefes de unidades de los diferentes cuerpos de esta Guarnición remitan relaciones de los jefes y oficiales (uno por cada cuerpo), que deseen asistir al concurso de tiro que se verificará en Madrid.

Para marchar a Madrid se le ha concedida la correspondiente licencia al Capitán don Arturo Rodríguez Ortiz.

REAL DECRETO

Los agentes de Comercio

La «Gaceta» ha publicado el Real decreto que sigue, reglamentando la designación de los agentes mediadores de comercio que hayan de intervenir y autorizar las operaciones bursátiles o mercantiles que hubiesen de realizar el Estado, la Provincia o el Municipio:

Artículo 1.º En las plazas del reino donde exista Bolsa oficial de Comercio corresponderá a las juntas sindicales de los colegios de agentes de cambio y Bolsa, y donde aquélla no exista a la de los colegios de corredores de Comercio, intervenir y autorizar todas las operaciones bursátiles o mercantiles que requieran la intervención de agente mediador y que hubieren de realizar el Estado, la Provincia o el Municipio.

Art. 2.º Cuando cualquiera de los organismos oficiales a que se refiere el artículo anterior hubiera de realizar alguna operación bursátil o comercial que requiera la intervención de agente mediador para su eficacia legal y autenticidad de la misma, se dirigirán de oficio al presidente de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, o de Corredores en su caso, interesándole la ejecución de la operación de que se trata.

Art. 3.º Recibido el oficio el presidente de la Junta Sindical o cualquiera de sus individuos designados

por la misma se pondrán a disposición del centro, dependencia o entidad que hubiere ordenado la operación para recibir sus instrucciones.

La Junta Sindical tendrá facultades para delegar la operación en cualquiera de los individuos del Colegio.

Ar. 4.º Los corretajes que hubieren de percibir con arreglo al arancel pasarán a formar parte del fondo o capital de la Corporación, destinándose a levantar las cargas de la misma.

Ecos de Sociedad

Para el sur de esta isla ha marchado nuestro distinguido amigo don José Tava, Consejero de este Cabildo insular

Con toda felicidad ha dado a luz en esta capital un precioso niño, la distinguida señora esposa de nuestro buen amigo de Tejina, don Adolfo González. Que sea enhorabuena.

Después de una cruenta enfermedad, que no pudo ser vencida ni por los cuidados de la ciencia, ni por los de su familia, anoche falleció en esta capital nuestro antiguo y excelente amigo don Juan Castellano y Torres, a cuya dolorida viuda, hijos y demás familiares les enviamos la expresión sentida de nuestro pésame

El día 26 de este mes se embarcará para la Península, nuestro distinguido amigo personal don Tomás Salazar y Cologan diputado a Cortes por esta Circunscripción.

También se embarcará ese mismo día, y con igual destino, el teniente coronel del Regimiento Infantería de Oro tava, don Juan Merino Les deseamos un feliz viaje.

De Las Palmas ha llegado a esta Capital el notable caricaturista don Manuel Reyes Brito. Le saludamos.

En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir la Srita. Manuela González Piñero, prima del comerciante de esta plaza y estimado amigo personal nuestro, don Antonio Lorenzo González, a quien, lo mismo que a sus familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

Con su bella y distinguida señora esposa, hija del presidente de la Audiencia Territorial de Las Palmas, don Rafael García Vazquez, se ha embarcado para la isla de Cuba, el ingeniero industrial don Pedro León Morales, a quienes les deseamos una feliz travesía.

En Las Palmas ha fallecido don Antonio Grondona Pérez y la señora doña Lucinda Martín Robaina. Reciban los familiares de los finados nuestro pésame.

De Las Palmas ha llegado, con su distinguida familia, el afamado profesor odontólogo don Manuel Reyes Díaz, quien, como ya hemos dicho, montará aquí una magnífica clínica, con todos los adelantos modernos. Muy bienvenidos.

DE LA GUERRA

Servicio especial

(De la Agencia Reuters)

Gibraltar 24 m.

PARIS.—Continúa la batalla de Verdun con un carácter desesperadísimo. El comunicado dice que continuaron las acciones de infantería al oeste del Mosa. Los franceses, con bombas de mano obtuvieron éxitos en el bosque de Avocourt, ocuparon varios block-houses. En la región oeste del Mosa y Mort-Homme fueron derrotados varios intentos alemanes de avanzar por un fuego de cortina y ametralladoras. Seguidamente acaecieron los franceses recobrando parte del terreno perdido en la noche del sábado. Al este del Mosa los alemanes continuaron los contraataques sobre las cantarras de Haudromont que capturamos ayer. Todos los ataques fueron derrotados. Las pérdidas alemanas son enormes. Los franceses han capturado hoy una nueva trinchera en las cercanías de Vaux.

En Champagne, los alemanes lanzaron gases asfixiantes en Souain y Somme-Py, pero el viento cambió inmediatamente y los gases envolvieron las trincheras alemanas.

CONSEJOS DE GUERRA.—Se han dictado nuevas sentencias más con motivo de los sucesos de Irlanda, incluso una sentencia de muerte en Dublín y otra en Wexford. Las sentencias de muerte fueron conmutadas por diez y cinco años de prisión.

PETROGRADO.—El comunicado oficial confirma el hundimiento de tres buques alemanes en el Báltico por un submarino ruso.

COMUNICADO BRITANICO.—Sir Douglas Haig comunica que, después de un violento bombardeo todo el día de ayer muy intenso, por la tarde el

enemigo atacó nuestra posición al extremo norte de la cordillera de Viny penetrando en la primera línea en una extensión de 1.500 yardas y de 100 a 300 de profundidad. Nuestra artillería bombardeó violentamente las posiciones alemanas.

PARIS OFICIAL.—En la orilla izquierda del Mosa continuamos progresando al sur de la cota 287; obligamos al enemigo a evacuar una pequeña obra que ocupaba desde el día 18. Nuestros contraataques al oeste de Mor Homme arrojaron al enemigo de unas trincheras nuevas que había ocupado.

En la orilla derecha del Mosa, después de una poderosa preparación de artillería, nuestra infantería asaltó las posiciones alemanas desde dos kilómetros oeste de Thiaumont (granja) hasta el este de Douaumont.

En todo el frente de ataque nuestras tropas capturaron las trincheras alemanas, penetraron en el fuerte de Douaumont del cual el enemigo conserva todavía la parte norte. Cogimos numerosos prisioneros.

AMSTERDAN Un telegrama de Amsterdam anuncia que en Berlín el Consejo federal autorizó al Canciller para establecer una (textual) OFICINA PARA ALIMENTACIÓN DE GUERRA con poderes para incautarse de todas las provisiones y forrajes y otras materias del Imperio para regularizar la venta y el consumo.

(De la estación de Nauen)

Gran Cuartel General alemán

24 de Mayo de 1916.

Teatro de guerra Oeste: Al Suroeste de Givenchy-en-Gobelle impedimos a los ingleses por nuestro fuego de contención de realizar el intento de un contraataque. Pequeños movimientos agresivos de los ingleses en la región de Roelincourt fueron rechazados. En la región del Mosa alcanzó la actividad de combate gran violencia, especialmente a consecuencia de los repetidos intentos de ataque enemigos. A la izquierda del río, al Sur del bosque de Camard, tomamos un blockhaus francés. Ataques enemigos al Este de la altura núm. 304 y en la vertiente meridional del Mort Homme fracasaron. A la derecha del río Mosa en el sector del frente al Norte de la hacienda de Thiaumont hasta el bosque de Caillette, hubo vivas luchas de infantería. Después de eficaz preparación de la artillería penetraron los franceses en nuestras trincheras más avanzadas. Nuestros contraataques rechazaronlos en las alas de este sector de ataque. Al Sur de la aldea y al Sur del anterior fuerte de Douaumont, que sigue siendo firme en nuestro poder, no ha terminado aún la lucha. Al Noroeste: del fuerte de Vaux reconquistamos un trozo avanzado de trinchera que anteaer temporalmente había caído en poder del enemigo. Por la explosión de una mina destruimos en la altura de Combres la primera y segunda líneas francesas en considerable extensión. Cerca de Vaux les-Palameix y de Seuzcy (en las alturas del Mosa al Sudeste de Verdun) fracasaron ataques enemigos, especialmente por nuestro fuego de contención. Pequeños destacamentos enemigos que lograron poner pie en nuestras trincheras, fueron inmediatamente expulsados de ellas. Un aeroplano enemigo fué derribado al Suroeste de Vailly.

Teatros de guerra Este y balcánico: Nada nuevo

Alto mando.

Noticias generales

Hoy ha comenzado el replanteo del primer trozo de la carretera de la Laguna a Taganana, y el cual arranca desde las Canteras y termina en la ermita del Carmen.

Con el objeto de dar comienzo a tales trabajos, para aquellos sitios ha salido el Ingeniero jefe de Obras Públicas y el necesario personal a sus órdenes.

Doña Peregrina Negrín Medina, ha sido nombrada maestra interina de la Escuela de niñas de Garachico.

Azufre VEZIAN

De venta en la casa comercial de Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

Después de una conferencia afectuosísima entre nuestros distinguidos amigos don Benito Pérez Armas y don José Hernández Alfonso, éste se ha dado de alta en la presidencia del comité liberal de esta Capital.

Para el domingo próximo y a beneficio del Hospital de niños, se celebrará una importante partida de balompié entre los equipos «Tenerife» y «Athletic».

Se encuentra en esta Capital el celebrado artista Doctor Posadas.

La acreditada fábrica de tabacos «El Centén Cubano» ha puesto a la venta, compitiendo en precio y calidad con las mejores marcas de la Habana, ca-

jetillas de cigarrillos hebra que se expenden al precio de 20 céntimos en todas partes.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria, de segunda cita, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

El letrado don José Cano Torres, ha sido nombrado Magistrado suplente de esta Audiencia provincial.

Hoy celebran el Club inglés, de esta Capital, y la colonia del Reino Unido, la fiesta del Imperio.

El niño Luisito Gabarda Díaz ha hecho un donativo de 24 camisas, de distintos tamaños al Hospital de niños.

En Taganana ha fallecido repentinamente don Francisco López Rodríguez. D. E. P.

Flores blancas, Flujo, Blenorragia, Lencorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la DIANA ROSELLÓ

Molestias de la dentición y raquitismo

Su debilidad le impedía echar a andar.

Esta criatura sufrió en grande y su vida estuvo en peligro porque le faltaban sales de cal con las que se forman los huesos y los dientes. Las sales de cal contenidas en la Emulsión SCOTT remediaron este defecto mientras que el aceite de bacalao fortaleció su organismo y le proporcionó el bienestar propio de una buena salud.

«Mi hijo Carlos Dominguez de 3 años de edad, hace medio año era tan raquítico que no sabía andar y solo tenía algunos dientes, comía mal y sufría de indigestiones. El médico ordenó tomara la Emulsión SCOTT. El niño la ha tomado con gusto y su efecto inmediato fue abrirle el apetito y facilitarle las digestiones. La prueba de que ahora digiere bien es que el niño ha aumentado en peso, está grueso y tiene buen color. Los dientes le han acabado de salir fuertes y sanos y no queda en él absolutamente ninguna señal de raquitismo.»

RAMONA CARBAJOSA. Méstiza (Ciudad Real), 2 Mayo 1915.

Hay niños a millares que sufren del mismo mal que esta criatura y que como ella están expuestos, si es que viven, a permanecer unos seres enfermizos por toda la vida a no ser que a su vez se beneficien por medio de las sales de cal y del aceite de hígado de bacalao contenidos en la

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Quien por una mal entendida economía adquiere un preparado a base de aceite de hígado de bacalao barato, PONE EN PELIGRO LA SALUD DE SU PROPIO HIJO. Insístase en adquirir la auténtica Emulsión SCOTT que es la que lleva la marca de fábrica del hombre con el pescado en la envoltura.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franco.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

SUCESOS

Domingo R. García ha sido denunciado por maltratar de obra a Valentín Ledesma Pérez.

Con este motivo se promovió un gran escándalo en el muelle.

Agustín Pérez Rodríguez por promover, en estado de embriaguez un escándalo en la calle de San Sebastián, fué detenido ayer.

SALON NOVEDADES

Los magníficos y variados programas de películas que ahora se exhiben en este Salón, llevan a él, diariamente, un numeroso y muy distinguido público.

Para esta noche está anunciado el estreno de un cinematograma ruso, en 3 partes, interpretado por eminentes artistas de los principales teatros de San Petersburgo y cuya protagonista es la

famosa danzarina y genial actriz «Heléne Smyrnova».  
Se titula «El Secreto de la Máscara Negra».  
Además se exhibirán otras películas, muy interesantes.  
Hemos oído calurosos elogios de las 2 grandes obras cinematográficas que en breve se estrenarán; «En familia», adaptación de la célebre novela de Hector Malot, premiada por la academia francesa y «La Voz de las campanas», famoso cinemadrama sensacional.

**Nuestro folletín**

Hoy acabamos la publicación de la interesante obra de Carlota Braemé

**Un Junio lluvioso**

Mañana pues, comenzaremos a publicar otra emocionante novela de la misma celebrada y aplaudida escritora, que se titula:

**Una belleza fatal**

Los episodios sensacionales que, con un gran interés creciente se desarrollan en

**Una belleza fatal**

hacen de esta novela una de las más escogidas y de las que con mayor ansiedad se leen, de entre las que tanta fama han dado a

**Carlota Braemé**

**Registro civil**

**NACIMIENTOS**

Luis Viera Marrero.  
Aurea Izquierdo Miranda.

**DEFUNCIONES**

Mercedes Perera, de 7 años, del Lomo de Arico.  
Aurora Pérez Dorta, de esta Capital, de 9 meses

**MATRIMONIOS**

No se inscribieron.

**Movimiento marítimo**

**ENTRADA DE VAPORES**

Día 20

- 120—«Mariposa», español, del Puerto de la Cruz; a Fyffes.
- 121—«Carmen», español, del Puerto de la Cruz, a Yeoward.
- 122—«Manistee», inglés, de Liverpool, a Hamilton.
- 123—«Alca», español, de Puerto de la Cruz a Yeoward.
- 124—«Tanasú», español, de Abona, a Hamilton.
- 125—«Taoro», español, de Las Palmas, a Fyffes.
- 126—«Machrie», español, de Garachico, a Elder.
- 127—«Seagull», español, de Garachico, a Elder.
- 128—«Gomera-Hierro», español de La Palma, Gomera y Hierro, a su compañía.
- 129—«La Negra», inglés, de La Plata, Montevideo y escalas, a Elder.
- Día 21
- 130—«Tacoronte», español, de Los Silos, a Fyffes.
- 131—«Senégambie», francés de Burdeos, a Hamilton.
- 132—«Abadesa», inglés, de Monteyideo, Santos y Rio Janeiro, a Elder.
- 133—«Mariposa», español, de Gáldar, a Fyffes.
- 134—«Laya», español, de guerra, de la mar.

**Se desea**

comprar un coche nuevo o en buen estado de conservación, de cuatro ruedas, ligero y para ser tirado por una sola bestia, prefiriéndose americano.

Diríjase las ofertas por escrito con detalles de precio etc. a los Sres. F.Y.F.FES LIMITED, Marina núm. 1.  
Santa Cruz de Tenerife

**Crédito Artístico Industrial de Madrid**  
Talleres Generales Fotográficos

Plaza de Lavapiés 3. — Madrid  
**Gran regalo a nuestros suscriptores**

Magnífica ampliación fotográfica al bromuro de plata para perfectamente confeccionada medida 50x30 centímetros por Ptas 2'50 precio especial.

Sub Dirección en Santa Cruz de Tenerife.

Administración de LA OPINION donde deben dirigirse los encargos: basta entregar las fotografías que se deseen reproducir.

**Mutaginas**

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.  
Emilio Miranda. — Santa Cruz de Tenerife.

**LINEA "PINILLOS"**

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Mayo de 1916

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 2	Barcelona	HABANA y escalas.
> 20	Cádiz	HABANA y escalas.
> 30	Infanta Isabel	PUERTO RICO y HABANA, directo. Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas) Cádiz y Barcelona.

PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS, SERVICIO INMEJORABLE

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.

NOTA.—Debido a la fiexa en las escalas de los buques de esta Compañía las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos no admitiéndose ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Automóviles marca**

**EIGHT CYLINDER**

**KING**

Ocho cilindros

**LO MEJOR EN SU TIPO**

Coche de turismo para 5 pasajeros 40 caballos, pesetas 10.600.—  
De 60 caballos para 7 pasajeros, pesetas 12.000.

Representante, FRANCISCO CAMBRELENG



**PURGAOS CON LAS DELICIOSAS Pildoras del D' DEHAUT**

pero sobretodo exigir bien las verdaderas que son completamente blancas y sobre cada una de las cuales, las palabras: DEHAUT A PARIS, están claramente impresas, en negro.

Fáciles de tomar, no exigen dieta, ni regimen especial, ni guardar el cuarto.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
D' DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

Estados de Consumos se venden en esta imprenta



**Viuda de Gil**

Valentín Sanz, 8

Se acaba de recibir en esta casa un variado y extenso surtido de blusas para verano, de alta novedad.

Igualmente se han recibido las últimas novedades en abanicos de todas clases y precios, pudiéndose ofrecer una enorme existencia en dicho género.

En la confección de corsés, especialidad de esta casa se han introducido todos los modernos adelantos, haciéndose a la medida y con arreglo al ultimo figurin parisién

**Les Dessous Elegants**

También hay existencias de corsets desde 3 pesetas

**Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)**

Servicio del mes de Junio de 1916

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón	9 Junio	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Cataluña. . . . .	10 Junio	Santa Cruz de la Palma Río de Oro, y Fernando Póo.
Buenos Aires. . . . .	18 Junio	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Reina Victoria Eugenia. . . . .	14 Junio	CÁDIZ Y BARCELONA
Manuel Calvo. . . . .	30 Junio	CÁDIZ Y BARCELONA Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui. . . . .	6 al 8 Junio	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao (1)

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora —Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche. (1) Facultativa

**EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO**  
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA  
**PIPERAZINE MIDY.**  
GRANULADA EFERVESCENTE  
La única que disuelve el 92% del ácido URICO

BIBLIOTECA «LA OPINION»

65

De lady Mary Bruton, Roches Noires, Trouville, a Mrs. D' Arcy, Embajada Británica, Berlín  
Julio, 15

«Entre los recién llegados, están los San Zenone, Recordará usted que le hablé de su casamiento hace algunas semanas.

Fué el casamiento de la «season.» Realmente estaban enamoradísimos; pero el estúpido mes pasado en el campo, ha hecho su labor.

¡Y un junio lluvioso! Naturalmente, muchos pobres Antonios hubieran escapado a la cautividad, empapados, encorvados y desencantados.

Ella es realmente preciosa, encantadora sin duda; pero está tristonza y empalagosa.

Su marido, al contrario, parece una alondra que encontró abierta la jaula una hermosa mañana.

Aquí veranea una hermosa paisana suya, una duquesa dell' Aquila Fulva.

Es también sumamente alegre.

Va siempre perfectamente ataviada, y charla de la mañana a la noche, bien en su agudo italiano, o en el más voluble francés.

Es el objetivo de todas las miradas cuando entra en el baño con su «maillot» de color rosa y su albornoz naranja y oro, artísticamente vestido.

Posee ese maravilloso tinte veneciano, que contrasta divinamente con el rosa de las mejillas, y que aniquilaría la belleza de muchas otras mujeres.

Es alta y magnífica, y sin embargo de gracia poco común.

**Sociedad Navegación e Industria de Barcelona**

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato

Cuatro viajes cada mes, saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 o 3, 11, 17 y 26

**SERVICIO DEL MES DE MAYO**

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Cádiz	3	Delfin	Golpi
Cádiz y Sevilla	11 y 26	Reina Victoria	Maestre
Cádiz vía Las Palmas	17	Delfin	Golpi

Para Las Palmas: los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.

Para Santa Cruz de la Palma: los días 15 a las 8 de la noche.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

**EXTRACTO de CEREALES ADRIAN**

ANEMIA  
LINFATISMO  
TRASTORNOS del CRECIMIENTO  
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN  
AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE  
EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C<sup>o</sup> — PARIS

De venta: Dr. Serra, Alfonso XIII, 7 y demás Farmacias y Droguerías

**OTTO THORESEN**  
LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

**SALIDAS DEL MES DE MAYO**

Día	13	16	17	25	el magnífico vapor	
						SAN ANDRES, para Burdeos
						SAN REMO, para Burdeos
						SEVILLA, para Londres
						SARDINIA, para Barcelona y Marsella

Estos vapores, reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR**

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias

Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

**Colegio de Señoritas**

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

**COLEGIO DE NIÑOS**

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

**CLASES DE ADORNO**

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO

**MILLER**

**WOLFSON & C.º Ltd.**

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

**ESTADOS DE CONSUMOS**

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

**Casa de Salud**

MÉDICO-QUIRÚRGICA  
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento especial para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

**HOJAS**

y certificaciones para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que han de unirse como justificante al mandamiento de pago. De venta en esta imprenta.

**NICOLAS DEBESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 69

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**ENRIQUE ISTEELLY**

Ingeniero

Santiago 60, Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrifugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

**¡NOVEDAD!**

**La Zurcidora Mecánica**

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

**ZURCIR Y REMENDAR**

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, BARCELONA

**Al Comercio**

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

Imp. de Félix S. Molowny

Disponible para la

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

**cable alemán**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO é INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

**Dejad** de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la agocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

Anoche le persuadieron a que bailase un «saltarello» con San Zenone, en la Maison Persane, y fué una cosa maravillosa.

Los dos son hermosísimos, y pusieron tal «brío», como ellos dicen, en el asunto, que hicieron las delicias de la gente.

La pobre y linda princesa, tan grave y preciosa como una primavera en lo umbrío del bosque, les miraba con desaliento (ipequeña estúpida) como si eso le reportase algún bien.

Hace algunos días llegó lord Hampshire en su «yacht.»

Estuvo presente al «saltarello», y cuando le vi después en los jardines, con la «mal casada», presumí que estaba ofreciéndola su simpatía y consolación, a la luz de la luna.

Es un joven excesivamente soso; pero de buenos sentimientos y muy honesto.

Else hubiese creído en los cielos en Coombe Bisset, con lluvia y todo; pero ella le rechazó, la pavisora.

Estoy encolerizada con ella; se ha salido con la suya, y no sabe aprovecharse.

Esta mañana me la encontré cabalgando con su desahuciado pretendiente, camino de Villeville, mientras su hermoso príncipe se refocilaba en el mar con su amiga la gentil veneciana.

Preveo un sin fin de complicaciones y acontecimientos.

Bueno... ¡y toda la culpa será de ese lluvioso junio!